

Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Siendo las 12:30 del día 28 de octubre de 2019, en las oficinas del Decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNP, se reunió el Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros: Dr. José Luis Vilschez Muñoz, Decano; M.V. MSc. Humberto Gonzales Zamora, M.V. César Augusto Pascoya Vargas, MSc; M.V. Fortunato Cruzado Seclín, M.V. MSc. Segundo Lorenzo Montenegro Sidarte, M.V. Adriano Castañeda Larrea, M.V. MSc. Henry Rolando Ojeda Barterén y M.V. MSc. Giovanna Nancy Livia Córdova de la representación docente; Est. Victor Paul Chevarría Uenán, Est. Christian Stalin Mudoza Benítez y Est. Khaylher Reylin Inqay Córdova Acosta de la representación estudiantil. Verificado el quórum de reglamento, el Sr. Decano dio por iniciada la sesión con la siguiente agenda:

1. Aprobación de Grados y Títulos
2. Aprobación de los Protocolos de Bioseguridad de los laboratorios, Sala de Computo, Plan de Trabajo del Comité de Bioética. Aprobación del desdoblamiento del Proyecto de Maestría en Ciencias Veterinarias, Modificación de la Resolución de Seguimiento al Egresado y modificación de la Conformación del Comité de Bioética.

Los puntos de la agenda pasaron a Orden del día terminándose los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de un grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y seis Títulos de Médico Veterinario según el siguiente detalle:
Exp. N° 1788-2019-FMV Luis Miguel Sánchez Romero; grado de Bachiller en Medicina Veterinaria.
Expedientes de Título de Médico Veterinario:
Exp. N° 1727-2019-FMV Maricela Alexandra Valdiviezo Guzmán



- Exp. N° 1766-2019-FMV Luis Sergio de La Cruz Carranza
- Exp. N° 1787-2019-FMV Belzario Edmundo Giancarlo Meoro Calderón
- Exp. N° 1836-2019-FMV Elver Iván Alviras Vázquez
- Exp. N° 1837-2019-FMV Cristhell Guadalupe Niño Gil
- Exp. N° 1838-2019-FMV Juan José de los Santos Berríos Núñez.
2. Aprobar los Protocolos de Bioseguridad de los laboratorios y Gabinetes de la FMV-WNPB según el siguiente detalle: (Aprobado por unanimidad)
- A. Protocolo de Bioseguridad del Taller Gabinete de Anatomía Veterinaria (SLO1TA07) con 49 folios.
 - B. Protocolo de Bioseguridad del Gabinete de Cirugía en Animales Menores (SLO1TA05) con 52 folios.
 - C. Protocolo de Bioseguridad del Gabinete de Cirugía en Animales Mayores (SLO1TA06) con 56 folios.
 - D. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Bioquímica Veterinaria (SLO1LA110) con 45 folios.
 - E. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Patología Veterinaria (SLO1LA107) con 20 folios.
 - F. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Nutrición - Reproducción Animal (SLO1LA108) con 30 folios.
 - G. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Fisiología y Patología Aviar (SLO1LA106) con 46 folios.
 - H. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Histología - Embriología - Patología General (SLO1LA102) con 11 folios.
 - I. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Parasitología (SLO1LA104) con 52 folios.
 - J. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Microbiología (SLO1LA105) con 61 folios.
 - K. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Patología Clínica (SLO1LA103) con 73 folios.
 - L. Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Farmacología y Fisiología Veterinaria con 60 folios.

3. Aprobar, por unanimidad, el Plan de Trabajo del Comité de Bioética de la Facultad de Medicina Veterinaria 2019-2021, presentado por el Comité de Bioética de la FMV., presidido por el M.V. Fortunato Cruzado Seclén, con 10 folios.
4. Aprobar el desestimiento del Proyecto de Maestría en Ciencias con mención en Ciencias Veterinarias aprobado con Resolución N° 253-2016-FMV.
5. Aprobar por unanimidad la modificación de los extremos de las Resoluciones N° 039-2019-FMV, N° 151-2016-FMV, N° 172-2016-FMV y N° 169-2016-FMV en las que se consigna dirección de Seguimiento del Egresado, debiendo ser OFICINA DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 002-2019-AU.
6. Aprobar por unanimidad la modificación de la Resolución N° 114-2018-FMV del 20 de septiembre de 2018 en la que se designa al M.V. Jorge Eduardo Ravines Japotel como integrante del Comité de Bioética de la FMV, designando en su reemplazo al M.V. MSc. Dionicio Baique Canacho. En consecuencia el Comité de Bioética de la Facultad de Medicina Veterinaria queda conformado de la siguiente manera: M.V. Fortunato Cruzado Seclén, Presidente; M.V. MSc. Dionicio Baique Canacho, M.V. MSc. César Pescosy Vargas; miembros y M.V. MSc. Vikara Patricia Guerrero Díaz, miembro de apoyo. Siendo las 13:30 del mismo día, el Sr. Seguros levanta la sesión.

M.V. César Morante Chavarry
Secretario alocuto

Dr. José Luis Vilchez Muñoz
alcalde